

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Esther LLAMAZARES DOMINGO, Dña. Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA y D. Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 10 de abril de 2024 una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para impedir un nuevo ataque del Gobierno al mundo rural.

El mandato del Congreso fue claro: rechazar el nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y la falta de diálogo, consenso y financiación que cubra la totalidad de los costes en el tiempo.

Asturias cuenta con una complicada orografía y una población muy repartida entre zonas urbanas y núcleos rurales. El transporte interurbano estatal es esencial para vertebrar el territorio y conectar a los ciudadanos con los servicios públicos básicos.

Transcurrido más de un mes desde dicha aprobación, se desconoce si el Gobierno ha iniciado actuación alguna. A nivel nacional, el plan del Gobierno contempla la supresión de 9.305 paradas estatales, lo que podría tener un impacto negativo significativo también en el Principado de Asturias.

Por todo ello le preguntamos:

1. ¿Va a proceder el Gobierno a retirar el borrador del nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, de mayo de 2022, en lo relativo al Principado de Asturias, teniendo en cuenta que forma parte de un plan que prevé la supresión de 9.305 paradas en toda España, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?
2. ¿Va a elaborar el Gobierno una nueva propuesta de mapa concesional estatal que tenga en cuenta la situación específica del Principado de Asturias y, para ello, convocará con carácter previo y urgente la Conferencia Sectorial de Transportes, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?

A fin de respetar el mandato expreso del Congreso y la realidad concreta del Principado de Asturias, se solicita al Gobierno que evite una respuesta genérica y conteste de forma personalizada a esta comunidad autónoma.

Madrid, 27 de mayo de 2025

  
Mercedes



Fdo:

LOS DIPUTADOS

  
Vº Bº  
LA SECRETARIA GENERAL